



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE SALUD**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**POSGRADO EN BIOCENCIAS**



**ACTA 15-2023**  
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCENCIAS**

Los integrantes de la Comisión Académica del Posgrado (CAP), nos reunimos **el día 27 de octubre de 2023** a las **14:00 horas** en la sala de juntas del DICTUS, para llevar a cabo la **reunión 15** ordinaria bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del ACTA 14-2023, correspondiente a la reunión del día 19 de octubre de 2023.
- 4.- Análisis, evaluación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Comité Tutorial para el estudiante de la maestría en Biociencias, Alán Gilberto Félix Navarro.
- 5.- Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de convocatorias para el ingreso a la maestría y doctorado en Biociencias, ciclo 2024-2.
- 6.- Asuntos generales.

**ASISTENCIA:**

- Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas
- Dr. Alf Enrique Meling López
- Dra. Mayra Lizett González Félix
- Dra. Nohemí Gámez Meza
- Dr. Marco Antonio López Torres

**ACUERDOS:**

- 2.- Se aprobó el orden del día.
- 3.- Se aprobó el **ACTA 14-2023**, de la reunión del día 19 de octubre de 2023.
- 4.- Se aprobó la propuesta de Comité Tutorial para el estudiante de la maestría en Biociencias, Alán Gilberto Félix Navarro, quedando conformado de la siguiente manera:

NOMBRAMIENTO	PROFESOR
Director del comité tutorial	Dr. José Raúl Romo León
Sinodal interno (secretario)	Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas
Sinodal externo al programa	Dr. César Hinojo Hinojo
Sinodal externo al programa	Dr. Alberto Macías Duarte



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE SALUD**  
**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**POSGRADO EN BIOCIENCIAS**



**ACTA 15-2023**  
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS**

5.- Se analizó la propuesta de convocatorias para el ingreso a la maestría y doctorado en Biociencias, 2024-2, presentada por la Coordinación en apego a las fechas establecidas por la DADIP. Después de hacer ajustes a las mismas, estas fueron aprobadas y se presentan en anexos a la presente acta.

6.-Asuntos generales. Se retomó el análisis del contenido del ACTA 13-2023, cuya aprobación quedó pendiente en la reunión del día 19 de octubre del año en curso. Después de hacer ajustes a la redacción del punto 4 de la misma, relacionado con los nombramientos de directores y codirectores de tesis, se aprobó para la captura de firmas y publicación.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión concluyó a las 15:59 horas del mismo día de inicio.

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN BIOCIENCIAS**

\_\_\_\_\_  
Dra. Mayra Lizett González Félix

\_\_\_\_\_  
Dra. Nohemí Gámez Meza

\_\_\_\_\_  
Dr. Alf Enrique Meling López

\_\_\_\_\_  
Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas

\_\_\_\_\_  
Dr. Marco Antonio López Torres  
Presidente de la CAP Biociencias



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"



**CONAHCYT**

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

# CONVOCATORIA 2024

para ingresar a la

## MAESTRÍA EN BIOCENCIAS

### Orientación en investigación

Este es un programa con orientación en investigación y características multidisciplinarias, con el objetivo de formar recursos humanos con nivel de **Maestría en Ciencias**, para apoyar a la investigación y contribuir al desarrollo científico y tecnológico en las Biociencias.

#### ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Se convoca a estudiantes interesados en las áreas de experiencia del personal académico en: Biociencias Moleculares, Ecología Costera, Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas, Acuicultura y Biotecnología de Recursos Naturales.

#### DOCUMENTOS A ENTREGAR Y REQUISITOS DE INGRESO

Para ser considerado(a) candidato(a) a ingresar a la maestría, el o la solicitante deberá presentar los siguientes documentos y cumplir con los siguientes requisitos:

##### Documentos

- Solicitud de ingreso a la maestría (utilizar formato\*)
- Título profesional o acta de examen profesional y certificado de calificaciones completo.
- Acta de nacimiento, identificación oficial (credencial de elector y CURP) y tres fotografías tamaño infantil.
- *Curriculum vitae* con comprobantes.
- Tres cartas de recomendación de académicos reconocidos (utilizar exclusivamente formato\*).
- Carta de aceptación y propuesta de investigación avaladas por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formatos\* y lista de profesores\*).

##### Requisitos

- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de maestría.
- Acta de examen y/o título de una licenciatura afín a las biociencias.
- Documento oficial donde se especifique un promedio igual o mayor a 80 (o equivalente).
- Documento oficial de TOEFL (ITP) o equivalente, con puntuación igual o mayor a 450 con máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
- Constancia de examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL con puntuación igual o mayor a 1000 puntos con máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
  - Fechas nacionales (<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii/>).
  - Para procedimiento de registro consultar: <https://dadip.unison.mx/exani-iii/>.
  - Fecha de aplicación en UNISON: **03 de mayo 2024.**
- *Curriculum vitae* con comprobantes.

- Carta de aceptación por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato\* y lista de profesores\*).
- Anteproyecto de investigación avalado por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato\* y lista de profesores\*).
- Entrevista colegiada al estudiante.
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros\*\*.

### **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES CON EXPEDIENTES INCOMPLETOS**

Para la aceptación final, los estudiantes con expedientes completos que hayan sido preseleccionados, deberán tener una evaluación positiva en la entrevista con la Comisión Académica del Posgrado (CAP) como requisito final de ingreso.

Atendiendo los lineamientos para la operación administrativa de los programas de posgrado, la apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

### **COSTOS**

Los estudiantes aceptados a la maestría deberán cubrir los costos de inscripción y colegiatura vigentes en la Institución:

- Inscripción: 5.5 UMA.
- Colegiatura por materia: 32.5 UMA.

Mayor información de cuotas escolares en:

[http://www.servicioscolares.uson.mx/alum\\_cuotasescolares.html](http://www.servicioscolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html)

A partir del segundo semestre los estudiantes podrán ser acreedores a una reducción en el costo de la colegiatura por materia, con base en el promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

<b>Promedio</b>	<b>Descuento</b>
[80-85)	50%
[86-90)	75%
90 o más	100%

**Becas:** La Maestría en Biociencias está acreditada en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Esto permite a los aspirantes aceptados postularse para acceder a una beca nacional CONAHCYT. **El número de becas que se asignarán estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONAHCYT.**

**Aceptación a la Maestría en Biociencias:** Los criterios de aceptación a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, en orden de prioridad establecido por la CAP son: EXANI III 25%, TOEFL (ITP) 25% y entrevista 50%.

**Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica del Posgrado en Biociencias.**

### **FECHAS IMPORTANTES:**

Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>). Fecha límite: **24 de mayo de 2024.**

Publicación de resultados de preselección: **31 de mayo de 2024.**

Entrevistas con la Comisión Académica del Posgrado: **03 al 07 de junio de 2024.**

Publicación de aspirantes aceptados: **14 de junio de 2024.**

Inscripción: **x de agosto de 2024.** Inicio de clases: **y de agosto de 2024.**

### **\*\*Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:**

- Permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo: -

[www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/direcciones\\_contacto/sedes\\_mundo.html](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/direcciones_contacto/sedes_mundo.html)  
[http://diplomas.cervantes.es/aprender\\_espanol/informacion\\_dele.html](http://diplomas.cervantes.es/aprender_espanol/informacion_dele.html)).

- Original y copia de título o diploma de licenciatura. El título o diploma deberán estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante. El aspirante deberá presentar, además, certificado de calificaciones apostillado por el gobierno extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante.
- Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>). Fecha límite: **29 de marzo de 2024**.
- Entrevista colegiada para estudiantes extranjeros: **09 al 12 de abril de 2024**.
- Publicación de aspirantes aceptados: **29 de abril de 2024**.

## INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

**Dr. Marco Antonio López Torres**

[posgrado.biociencias@unison.mx](mailto:posgrado.biociencias@unison.mx)

<http://www.posgradoenbiociencias.uson.mx/>

Bld. Luis Donaldo Colosio s/n, edificio 7H, entre Sahuaripa y Reforma  
Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000  
Tel/Fax (662) 259 2250, (662) 259 2197

### ATENTAMENTE

*“El saber de mis hijos hará mi grandeza”*

**Dr. o Dra. X**

**Jefe (a) del Departam.. de Inves.. Cienti.. y Tecnolo..  
O, Presidente del Colegio Departamental del Dep. Inv. Cien. Tec.**



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"



**CONAHCYT**

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

# CONVOCATORIA 2024

para ingresar al

## DOCTORADO EN BIOCENCIAS

### Orientación en investigación

Este es un programa con orientación en investigación y características multidisciplinarias, con el objetivo de formar recursos humanos con nivel de **Doctorado en Ciencias**, para generar investigación y contribuir al desarrollo científico y tecnológico en las Biociencias.

#### ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL POSGRADO

Se convoca a estudiantes interesados en las áreas de experiencia del personal académico en: Biociencias Moleculares, Ecología Costera, Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas, Acuicultura y Biotecnología de Recursos Naturales.

#### DOCUMENTOS A ENTREGAR Y REQUISITOS DE INGRESO

Para ser considerado(a) candidato(a) a ingresar al doctorado, el o la solicitante deberá presentar los siguientes documentos y cumplir con los siguientes requisitos:

##### Documentos

- Solicitud de ingreso al doctorado (utilizar formato\*)
- Título de maestría o acta de examen profesional y certificado de calificaciones completo.
- Acta de nacimiento, identificación oficial (credencial de elector y CURP) y tres fotografías tamaño infantil.
- *Currículum vitae* con comprobantes.
- Tres cartas de recomendación de académicos reconocidos (utilizar exclusivamente formato\*).
- Carta de aceptación y propuesta de investigación avaladas por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formatos\* y lista de profesores\*).
- Si ha sido becario CONAHCYT, anexar carta de reconocimiento.

##### Requisitos

- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de doctorado.
- Acta de examen y/o título de maestría afín a las biociencias.
- Documento oficial donde se especifique un promedio igual o mayor a 86 (o equivalente).
- Documento oficial de TOEFL (ITP) o equivalente, con puntuación igual o mayor a 480 con un máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
- Constancia de examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL con puntuación igual o mayor a 1000 puntos con máximo de dos años de vigencia al 03 de junio de 2024.
  - Fechas nacionales (<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii/>).
  - Para el procedimiento de registro consultar: <https://dadip.unison.mx/exani-iii/>.
  - Fecha aplicación UNISON: **03 de mayo 2024**
- *Currículum vitae* con comprobantes.



- Carta de aceptación por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato\* y lista de profesores\*).
- Anteproyecto de investigación avalado por un profesor miembro del Núcleo Académico Básico de este programa (utilizar formato\* y lista de profesores\*).
- Entrevista colegiada al estudiante.
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros\*\*.

### **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES CON EXPEDIENTES INCOMPLETOS**

Para la aceptación final, los estudiantes con expedientes completos que hayan sido preseleccionados, deberán tener una evaluación positiva en la entrevista con la Comisión Académica del Posgrado (CAP) como requisito final de ingreso.

Atendiendo los lineamientos para la operación administrativa de los programas de posgrado, la apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

### **COSTOS**

Los estudiantes aceptados al doctorado deberán cubrir los costos de inscripción y colegiatura vigentes en la Institución:

- Inscripción: 5.5 UMA.
- Colegiatura por materia: 32.5 UMA.

Mayor información de cuotas escolares en:

[http://www.servicioscolares.uson.mx/alum\\_cuotasescolares.html](http://www.servicioscolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html)

A partir del segundo semestre los estudiantes podrán ser acreedores a una reducción en el pago de colegiatura por materia, conforme al promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

<b>Promedio</b>	<b>Descuento</b>
[80-85)	50%
[86-90)	75%
90 o mas	100%

**Becas:** El Doctorado en Biociencias está acreditado en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Esto permite a los aspirantes aceptados postularse para acceder a una beca nacional CONAHCYT. **El número de becas que se asignarán estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONAHCYT.**

**Aceptación al Doctorado en Biociencias:** Los criterios de aceptación a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, en orden de prioridad establecido por la CAP son: EXANI III 25%, TOEFL (ITP) 25% y entrevista 50%.

**Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica del Posgrado en Biociencias.**

### **FECHAS IMPORTANTES:**

Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>). Fecha límite: **24 de mayo de 2024.**

Publicación de resultados de preselección: **31 de mayo de 2024.**

Entrevistas con la Comisión Académica del Posgrado: **03 al 07 de junio de 2024.**

Publicación de aspirantes aceptados: **14 de junio de 2024.**

Inscripción: **x de agosto de 2024.** Inicio de clases: **y de agosto de 2024.**

### **\*\*Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:**

- Permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo:

[www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/direcciones\\_contacto/sedes\\_mundo.html](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/direcciones_contacto/sedes_mundo.html)  
[http://diplomas.cervantes.es/aprender\\_espanol/informacion\\_dele.html](http://diplomas.cervantes.es/aprender_espanol/informacion_dele.html)).

- Original y copia de título o diploma de maestría. El título o diploma deberán estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante. El aspirante deberá presentar, además, certificado de calificaciones apostillado por el gobierno extranjero o legalizado por la embajada mexicana en el país de donde proviene el estudiante.
- Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>). Fecha límite: **29 de marzo de 2024**.
- Entrevista colegiada para estudiantes extranjeros: **09 al 12 de abril de 2024**.
- Publicación de aspirantes aceptados: **29 de abril de 2024**.

## INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

**Dr. Marco Antonio López Torres**

[posgrado.biociencias@unison.mx](mailto:posgrado.biociencias@unison.mx)

\* <http://www.posgradoenbiociencias.uson.mx/>

Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, edificio 7H, entre Sahuaripa y Reforma  
Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000  
Tel/Fax (662) 259 2250, (662) 259 2197

### ATENTAMENTE

*“El saber de mis hijos hará mi grandeza”*

**Dr. o Dra. X**

Jefe(a) del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas